



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 528 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Declaración. De Interés del HCD, La Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna” bajo la consigna Prioricemos la Lactancia Materna Construyendo Sistemas de Apoyo Sostenibles, del 1 al 7 de agosto de 2025.

Fecha de Entrada: 2025-07-28



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna” bajo la consigna Prioricemos la Lactancia Materna Construyendo Sistemas de Apoyo Sostenibles, del 1 al 7 de agosto Y;

CONSIDERANDO:

Que, el apoyo a la lactancia materna debe comenzar en el periodo prenatal, con trabajadores de la salud capacitados para brindar orientación clara, calma y especializada.

Que, un sistema sostenible de apoyo a la lactancia materna es un enfoque que involucra a toda la sociedad y que asegura que cada madre tenga el apoyo, el entorno y los recursos necesarios para amamantar con éxito, desde la concepción hasta los primeros dos años de vida del niño y más allá

Que, esto implica construir un sistema que proporcione apoyo continuo durante la estancia hospitalaria y especialmente después del alta. Las madres necesitan ayuda para manejar los desafíos de la lactancia materna, ganar confianza y equilibrar la lactancia materna con el regreso al trabajo, especialmente frente al marketing poco ético generalizado por parte de la industria de fórmulas. Es un sistema basado en la continuidad, inclusión e integración a través de generaciones, fronteras geográficas y estructuras sociales: una cadena cálida de apoyo a la lactancia materna.

Que, los hospitales amigos de la madre y el niño son puntos clave que ofrecen asesoramiento especializado y apoyo durante la atención prenatal, el parto, la hospitalización postnatal y después del alta.

Que, empoderar a las mujeres en todos los entornos, incluyendo el retorno al trabajo, es esencial para continuar con el amamantamiento y lograr la



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

igualdad de género.

Que, la lactancia materna es una práctica sin residuos, de baja emisión de carbono y eficiente en recursos, conserva agua y energía, al mismo tiempo que minimiza la contaminación y los desechos de envases.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**DE INTERÉS DEL HCD La Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia
Materna"**

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS DEL HCD La Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna" bajo la consigna Prioricemos la Lactancia Materna Construyendo Sistemas de Apoyo Sostenibles, del 1 al 7 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 528-B-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/07/2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 528-B-2025

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 28 de Julio de 2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 528-B-2025

Fecha de ingreso: 30/07/2025

Declaración N°: D157

[Declaración N°: D157 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 528-B-2025

Fecha de ingreso: 29/07/2025

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/07/2025